

La Influenza de 1918 en Tlaxcala: mortandad y efectos sociales.

Marciano Netzahualcoyotzi Méndez*

Resumen

De octubre a diciembre de 1918, el virus de la influenza ingresó al estado de Tlaxcala, causando miles de enfermos y centenares de defunciones entre hombres y mujeres de todas las edades y condiciones sociales. Ante una situación de contaminación generalizada, la población buscó en la medicina tradicional y alopática el “remedio” o receta facultativa que los curara de ese mal. Este trabajo reconstruye la epidemia de influenza de 1918, en base al análisis de los archivos parroquiales y municipales de todo el Estado de Tlaxcala.

Palabras clave: Tlaxcala, influenza, mortalidad, medicina, religiosidad popular, medicina tradicional.

Abstract

This paper reconstructs the influenza epidemic in 1918 in the State of Tlaxcala, Mexico. The author was able to reconstruct the epidemic through the analysis of the Parroquial and the Municipal Archives of the State.

Key words: Tlaxcala, influenza, mortality, medicine, religion, traditional medicine.

Transcurría la segunda década del siglo XX en un ambiente de intensa movilización revolucionaria cuando, a principios del otoño de 1918, apareció en la nación mexicana un problema social más: la entrada de la influenza “española”¹ por la frontera con los Estados Unidos y el puerto de Veracruz.

El virus de gripe tuvo una rápida expansión geográfica en el país. A partir de los últimos días de septiembre y primeros diez días de octubre, la prensa y algunos médicos de entonces reportaron que la población mexicana ya padecía la enfermedad.² En este contexto de alarma y preocupación, la sociedad tlaxcalteca sufrió un alto índice de mortandad.

Para conocer el impacto de la influenza en Tlaxcala, desarrollaré los siguientes aspectos: la relación entre el número de habitantes en 1910 y el índice de mortandad en 1918, los programas de profilaxis patrocinados por las autoridades de sanidad, el uso de medicinas alopáticas y remedios medicinales, y las manifestaciones religiosas católicas.

Población y mortandad

¿Cuántos habitantes había en Tlaxcala y cuál fue la cantidad de fallecidos por causa de la influenza de 1918? Para responder estas preguntas, utilizaré el censo de 1910 y las actas de defunciones del año 1918.

Al inicio de la Revolución Mexicana, la división territorial y política de Tlaxcala estaba integrada por 36 municipios y 6 distritos. El total de población, según la División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos correspondiente al censo de 1910, era de 184 271 habitantes (92 037 hombres y 92 234 mujeres). A cada distrito le correspondía el siguiente número de pobladores: 43 084 para Zaragoza, 41 532 para Hidalgo, 36 661 para Juárez, 21 198 para Cuauhtémoc, 21 081 para Ocampo y 20 715 para Morelos.³

El crecimiento de la población se detuvo cuando en el lapso del 9 de octubre al 31 de diciembre de 1918, el virus de influenza mató a 9 640 hombres y mujeres tlaxcaltecas de todas las edades y estratos sociales.⁴ Distribuida la mortalidad en distritos, corresponden: 2 699 para Zaragoza, 2 322 para Hidalgo, 2 274 para Juárez, 1 002 para Cuauhtémoc, 754 para Ocampo y 589 para Morelos. El índice de mortandad, con relación a la población total de la entidad, es de 5.23 por ciento.

Si la suma de los seis distritos sobrepasa los nueve mil fallecidos, el grado de mortalidad de la epidemia en cada uno de los treinta y seis municipios del estado se agrupa en tres

* Mtro. Marciano Netzahualcoyotzi Méndez. Profesor del Departamento de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Correo electrónico: netzahualcoyotzi@hotmail.com

Cuadro 1. La mortalidad causada por la gripe.

Grupo I (300 a 800 fallecidos)		Grupo II (200 a 287 fallecidos)		Grupo III (77 a 184 fallecidos)	
Municipios	Defunciones	Municipios	Defunciones	Municipios	Defunciones
Huamantla	800	Ixtenco	287	Xalostoc	184
Zacatelco	686	Tzompantepec	285	Totolac	177
Chiauh tempan	621	Tenancingo	250	Espanta	156
Nativitas	497	Xicohtencatl	235	Hueyotlipan	146
Calpulalpan	452	Xaltocan	233	Santa Cruz	142
Ixtacuixtla	400	Altzayanca	231	El Carmen	134
Teolocho colco	397	Tlaxcala	216	Tetla	130
Tlaxco	377	Barrón Escandón	215	Yauhquemehcan	127
S. P. del Monte	356	Tepeyanco	201	Zitlaltepec	107
Cuapiaxtla	347	Lardizábal	200	Amaxac	101
Contla	326			Terrenate	83
Panotla	302			Atlangatepec	82
				Apetatitlán	80
				Tetlatlahuca	77

Fuente: Actas y Noticias de defunciones municipales del Estado de Tlaxcala de 1918.

niveles de intensidad. En el uno se encuentran las doce municipalidades con el mayor número de defunciones, en el dos la decena de municipios de mediana mortalidad y en el tercero los catorce que padecieron el mínimo de muertos (Cuadro 1).

Como en el grupo uno se anotan los municipios más castigados de la entidad, se confirma que en "... nuestro pueblo, amontonado en habitaciones estrechas, húmedas y mal ventiladas..."⁵ se propiciaba el rápido desarrollo y avance del virus, aunándose a éste el óptimo sistema de comunicación ferroviario.⁶ Por su parte, los médicos españoles, quienes aceptaron que el virus gripal encontró las condiciones ideales de propagación en la circulación de la mano de obra y en su permanente concentración, dijeron que:

La sola cosa que los poderes públicos pueden hacer, es impedir, con los consejos o con las disposiciones taxativas de su competencia, las aglomeraciones de gente, y, sobre todo, los movimientos de grandes gru-

pos de población dentro del territorio nacional. Estos traslados o emigraciones de grupos sociales (trabajadores, labradores, braceros, etc.) de un territorio a otro, suelen ser causa constante de recrudecimiento de la patología local.⁷

Con esto también se corrobora la recomendación que hizo el general Gorgas, jefe del Servicio Sanitario de los Estados Unidos, en los primeros días de octubre: "...Evitar mezclarse inútilmente entre la multitud; la influenza es una enfermedad de las multitudes."⁸

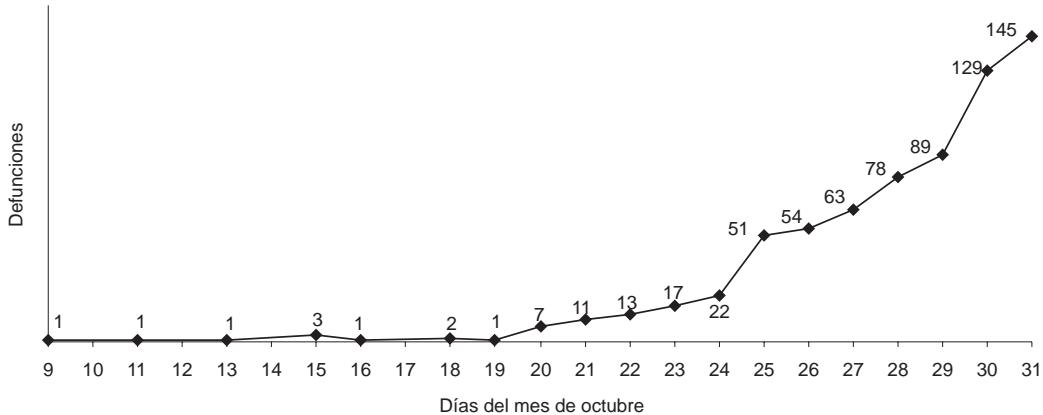
La relación de la entidad tlaxcalteca con España y Estados Unidos, se debe a la propagación, casi simultánea, del virus gripal. Cuando en esos países se vivía la fase intensiva (octubre), en Tlaxcala apenas empezaban a enfermar y morir las personas.⁹

¿Cuántos hombres y mujeres de todas las edades fallecieron en la entidad? Las cifras de las muertes acaecidas en los

Cuadro 2. Comparación de mortalidad por sexos.

Distritos	Población	Totales	Diferencia negativa contra las mujeres (1/2)
		H (1)	M (2)
Zaragoza	1158	1349	2507
Hidalgo	1022	1300	2322
Juárez	943	1331	2274
Cuauhtémoc	434	568	1002
Ocampo	376	378	754
Morelos	275	314	589
Total	4208	5240	9448
			1032

Fuente: Actas y Noticias de defunciones municipales de 1918.



Gráfica A. La mortalidad en la primera fase de la epidemia.

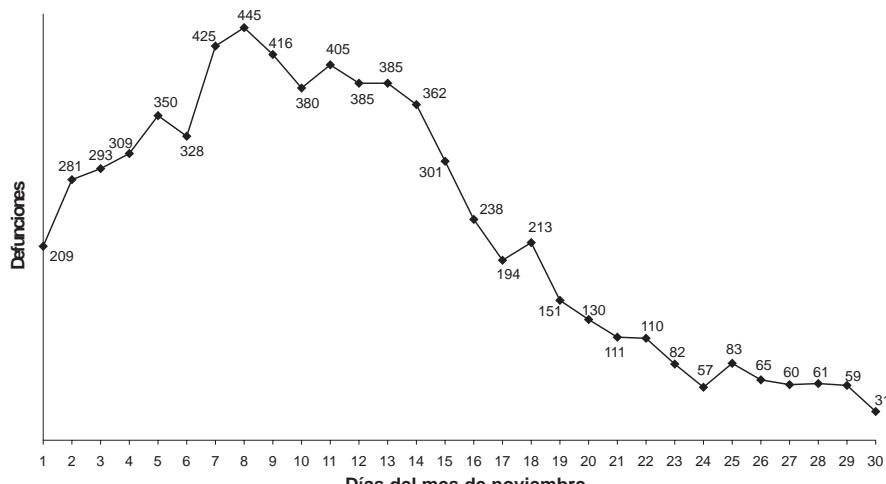
Fuente: Actas y Noticias de defunciones municipales de 1918.

treinta y seis municipios me permitirán obtener las diferencias respectivas. Una vez concluido el ciclo de estancia del virus, y sumada la población adulta e infantil, encontramos que fueron 5 240 las mujeres fallecidas; 1 032 más que los varones, cuyo número de muertes fue de 4 208 (Cuadro 2).

Los virus no distinguen posición económica, pero la mayoría de los fallecidos pertenecían al grupo empobrecido de trabajadores(as) de los quehaceres domésticos, la agricultura, las artesanías y las industrias, entre las más frecuentes.¹⁰ Un factor determinante del por qué en la clase pobre morían más, se encuentra en la debilidad de su

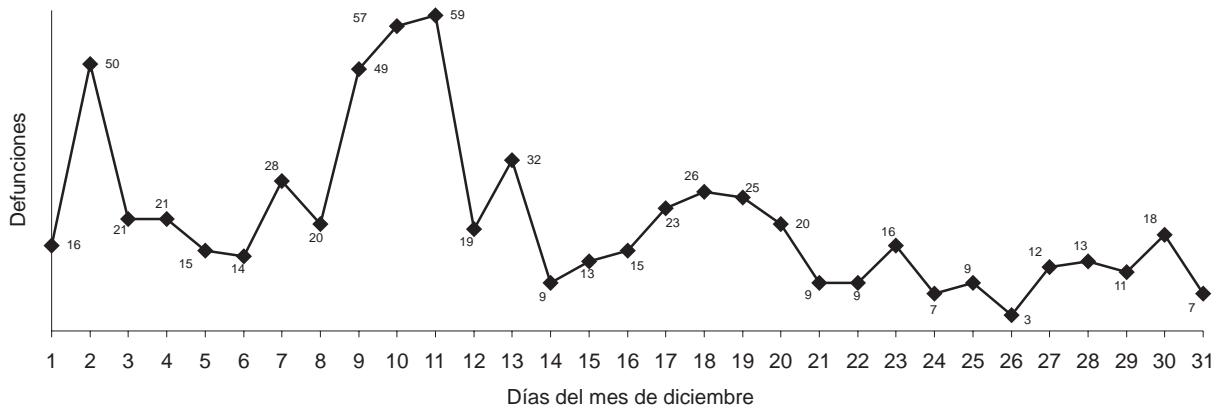
sistema inmunológico por causa "...Los matrimonios precoces, la falta de higiene y la mala alimentación...",¹¹ quizás determinaron que la mortalidad fuera mayor en la clase pobre; además, las mujeres procreaban varios hijos y padecían desnutrición crónica aportando así la cuota más elevada de difuntos.

Sobre el efecto negativo que provoca el hambre y la insalubridad, el doctor Landa observó que los reclutas acuartelados en la Piedad (ciudad de México) contrajeron el virus por causa de las "...pésimas condiciones de higiene...";¹² anotación similar que el doctor León Martínez corroboró en casos graves "... que he visto de preferencia en perso-



Gráfica B. La mortalidad en la segunda fase de la epidemia.

Fuente: Actas y Noticias de defunciones municipales del año 1918.



Gráfica C. La mortalidad en la tercera fase de la epidemia.

Fuente: Actas y noticias de defunciones municipales del año de 1918.

nas de mala constitución, en ancianos o en individuos co-locados en malas condiciones higiénicas...”³

¿Cuál fue el número promedio de muertos por día en las 36 municipalidades? La respuesta nos dará una idea real de los momentos de máxima movilización social por causa de las frecuentes inhumaciones en el sector pobre y, con menos frecuencia, en la clase acomodada.^{1,4}

La gráfica A nos indica que el monto total de la etapa inicial (octubre) alcanzó las 689 defunciones. Asimismo, los municipios con mayor número de muertos fueron Huamantla, Chiautempan y Nativitas (Cuadro 1).

Al sumar las cifras de los seis distritos, concentradas en la gráfica B, obtuve la cantidad de 6919 muertes ocurridas en el mes de noviembre. En el conteo del daño ocasionado por la epidemia resultó que los municipios de Huamantla, Chiautempan, Zacatelco, Calpulalpan, Teolocholco y Tlaxco sufrieron el mayor número de defunciones (Cuadro 1).

Concluida la etapa final del ciclo del virus (diciembre), la cantidad de pobladores fallecidos, integrados en la gráfica C, fue de 646. No obstante la menor intensidad del contagio de la epidemia, en algunas municipalidades, como Tzompantepec, Zacatelco, Xaltocan y Calpulapan, murieron una buena cantidad de habitantes (consultese Cuadro 1).

De lo anterior se puede concluir que el total de habitantes muertos, de ambos sexos y edades diversas, fue de 8 254 en un tiempo de ochenta y cuatro días. Los faltantes 1 386 difuntos, para completar 9 640, no aparecen en los libros de

defunciones por causa del extravío de actas. Aunque las carencias de información las cubrió con los reportes de Noticias de Defunciones, sucede que en algunos municipios no se registraron los días respectivos.

¿Qué opciones de medicación tenían los enfermos para curarse del mal? De acuerdo a los datos que hallé en las fuentes documentales, apoyados por algunos testimonios orales de personas que vivieron en aquella época, se utilizaron algunos remedios caseros y medicinas derivadas de la alopatía.

Profilaxis y medicación

Desde el inicio de la epidemia, los científicos de la medicina europea y estadounidense definieron el malestar gripeal como una enfermedad contagiosa que involucraba, en un corto espacio de tiempo, a centenares de personas de todos los grupos sociales de la población. En este contexto, el presidente del Departamento de Salubridad, José María Rodríguez, giró a los gobernadores un aviso de prevención y curación contra la influenza. Después de que la circular llegó al gobernador de Tlaxcala, de inmediato se pusieron en vigencia un par de medidas de sanidad: 1) procurar que los hogares se mantuvieran aseados y 2) ingerir medicamentos apropiados. En las *Breves y elementales recomendaciones para combatir y atenuar los estragos de la influenza* se anotan las siguientes indicaciones:

1. *Aseo personal más riguroso y desinfección especial de la boca y nariz con soluciones antisépticas débiles: ácido bórico al 5 por ciento, ácido fénico al medio por*



Misa efectuada en el patio de la Escuela de las Vizcaínas, Ciudad de México, por causa de la influenza.

Fuente: Gustavo Casasola Zapata, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana (1900-1970)*, tomo 4, México, 1927 (3^a Edición).

ciento, solución de agua oxigenada o solamente con un cocimiento ligero de hojas de eucaliptus.

2. Aseo de las habitaciones, regándolas con soluciones antisépticas de ácido fénico, creolina, sulfato de cobre, bichloruro de mercurio o cocimiento de hojas de eucaliptus.
3. Aseo, barrido y riego de patios, corrales, talleres y salones de espectáculos públicos, templos y cines, así como la parte correspondiente a la vía pública, con soluciones antisépticas más fuertes, si fuese posible, y sino, con agua simple en abundancia.
4. Aislamiento inmediato del enfermo, asistiéndose por el menor número posible de personas y desinfección de sus ropas, ropas de cama, etc., por la ebullición o sea en agua hirviendo.
5. Preventivos o profilácticos. El de mayor aceptación y que se juzga más eficaz es el sulfuro de calcio, a la dosis de cinco o seis gránulos de un centígramo, en tres dosis, mañana, tarde y noche. Recomiéndase así mismo la limonada... una vez al día como preventivo, y tres veces o constantemente a los ya atacados por la epidemia.
6. Tratamiento curativo de casos benignos.- Reclusión inmediata del paciente en sus habitaciones, evitar enfriamientos, temperatura uniforme, pero ventilación con-

veniente de su pieza. Alimentación sana y poca. Para la calentura que siempre acompaña a esta afección, recomiéndase la administración de cápsulas de 12 centígramos de quinina y 20 centígramos de aspirina, cada dos o tres horas[...] Si hubiese tos, pueden administrarse unos papelillos de diez centígramos de polvo de Dower y veinte centígramos de benzoato de sosa, uno cada hora, cada dos o cada tres, según la intensidad de la tos, si sobrevinieron hemorragías por la nariz o por la boca, ministrese media cucharadita de extracto fluido de Ergotina de Erba, tres veces al día,...

7. La esencia de canela, que en realidad, goza de propiedades antisépticas marcadas, también se ha publicado últimamente como preventivo, y acaso sea útil en los enfermos a las dosis de 15 gotas vertidas en una onza pulverizada, en una sola vez, disuelta en agua. El uso inmoderado de las tabletas de bromoquinina, es perjudicial. Se prohíbe en absoluto el uso de bebidas alcohólicas.¹⁵

Si bien el proyecto preventivo y curativo contenía las indicaciones más útiles, la mayoría de éstos no fueron puestos en práctica por los grupos de población empobrecidos; es decir, la desinfección de las prendas y de las ropas de cama, la compra de medicamentos, la alimentación sana, y la ocupación exclusiva de una habitación para cada enfermo, eran hábitos de la sociedad acomodada.

Respecto al consumo de medicamentos en la sociedad tlaxcalteca podemos decir que las curanderas y los curanderos que vivían en las comunidades recetaban los remedios tradicionales y, los médicos que atendían en los consultorios y en los hospitales públicos, suministraban la medicina alo-pática u homeopática. Ambas alternativas de curación reafirmaron la existencia de grupos privilegiados y no privilegiados; los curanderos(as) atendieron a los enfermos de escasos recursos económicos y los médicos curaron a los de la clase acomodada y media.

Aunque es difícil conocer todos los nombres de los remedios que aplicaron los curanderos(as) a los enfermos, ya sean fallecidos o sanados, la fuente que me permitió llenar la laguna, por lo menos parcialmente, es el testimonio oral. Sin embargo, los sobrevivientes que en la actualidad son ancianos, con edades que promedian de 92 a 97 años, han olvidado aquel dramático suceso que vivieron cuando tenían 7, 8 ó 9 años de edad. Además, como la mayoría de los viejos enfermaron, confiesan no haberse percatado de los remedios que les aplicaron sus padres o los curanderos. De lo que sí guardan recuerdo es de la mínima posibilidad de acceso a la consulta de un médico por causa de la carencia de recursos y por su arraigada cultura por el uso de plantas medicinales. Lo anterior se confirma con las declaraciones asentadas en las actas de defunciones, pues en estos documentos, los jueces de los registros civiles apuntaron que algunos fallecidos fueron atendidos por los llamados aficionados(as) en medicina casera o, en otros casos, murieron sin ninguna asistencia médica.¹⁶

Los ancianos expresaron que fueron aplicadas como remedios para el mal, infusiones medicinales hechas con hierbas silvestres y yerbas mezcladas con orines humanos (preferentemente de niños) o, con aguardiente, para untarlos en los pies de los enfermos; el efecto que esperaban era contrarrestar la intensa calentura.¹⁷

Entre los medicamentos alo-páticos más recetados se encuentran: las pastillas de bromo quinina, las pastillas de aspirina, el sulfato de quinina, la antipirina, el benzoínaftol, el salol, la esencia de canela, las obleas secas, la corteza de quina, la raíz polígala, el salicilato de sosa, los gránulos sulfato de estricnina, el sulfuro de calcio, el benzoato de sosa, el cocodilato guayacol, las cápsulas terpinol, la antigripina, la aspiroquina y la ergotina de Erba.¹⁸

La fe católica como alternativa de salvación

Ante el incremento de enfermos y difuntos en la entidad el gobierno ordenó, a partir del 29 de octubre, la clausura

temporal de los templos católicos a fin de impedir la propagación de la epidemia. Ante esto, por una parte, los fieles católicos pidieron a las autoridades gubernamentales les permitieran la apertura de las iglesias y la realización de procesiones y, por otra, algunos gobiernos municipales y curas católicos violaron la Constitución cuando permitieron o propiciaron procesiones en la vía pública.

Una de las primeras peticiones para la apertura de los templos católicos, fue realizado el día 6 de noviembre, por las integrantes de la mesa directiva de la Junta de señoras y señoritas de la ciudad de Huamantla:

...con motivo de una Junta de Señoras y Señoritas que tuvo verificativo el día de hoy a las diez de la mañana, y tanto las Señoritas que estuvieron presentes, como muchos vecinos de esta Ciudad suplicaron atentamente se conceda la apertura de los Templos, la Parroquia y Santuario de la Caridad para implorar misericordia.¹⁹

Así como los presidentes municipales tenían el derecho de prohibir la aglomeración de gente en los centros religiosos, igualmente favorecieron la apertura de iglesias y santuarios con un horario determinado (al parecer una hora diaria).

Sin embargo, como la apertura controlada de iglesias no satisfacía las necesidades religiosas de los creyentes católicos, los pobladores de algunas comunidades pidieron permiso para la práctica de otra manifestación tradicional de fe: la procesión de santos por las calles públicas. Este fervor por las imágenes (vírgenes, santos o arcángeles) reafirma la profunda religiosidad del pueblo y, por consiguiente, su esperanza de que sucediera la milagrosa curación de los cientos de personas que a diario enfermaban.

En la población de Tepetitla sucedió una fervorosa manifestación religiosa cuando las autoridades políticas y los representantes religiosos de comunidad pidieron permiso al gobernador para celebrar procesiones de imágenes milagrosas y, de esta manera, "...calmar su enojo al ser supremo de su divina mano que lo ha descansado sobre nosotros y sobre toda la nación..."²⁰

Si bien la solicitud de Tepetitla no fue rechazada, sí se limitó el uso del espacio físico porque autorizaron que la manifestación religiosa fuese realizada al interior de la iglesia; asimismo ordenaron a los organizadores impidieran la asistencia de los convalecientes. El tiempo de la procesión también fue reglamentado, pues les permitieron una hora de celebración litúrgica.

La explicación legal que el gobierno dio a los católicos de Tepetitla, estuvo fundamentada en los artículos sobre la no-violación de la Constitución General de la República y las Leyes de Reforma.

Tal como ha quedado manifiesto, en los casos de apertura de templos y procesiones de santos, autorizados y reglamentados por el gobierno, no existieron problemas de alteración del orden social, pero ¿qué pasó cuando las leyes constitucionales fueron violadas? Dos acontecimientos serán los que muestren lo ocurrido en las poblaciones de Zácatelco y Amaxac.

El 18 de noviembre, un comerciante ambulante de nombre Fernando Rivas denunció, ante el Congreso Local, que el cura de la parroquia de Santa Inés Zácatelco, el presidente municipal y otros funcionarios del Ayuntamiento de Zácatelco, promovieron la celebración de tres procesiones religiosas en la vía pública, violando flagrantemente el artículo 128 (página 103) del título séptimo de la Constitución General Mexicana. La acusación se fundó en los siguientes hechos:

...el domingo 3 del presente mes y con la protección e influencia del Presidente Municipal quien él mismo colectó para pagarle al Cura sus derechos, habiendo salido la procesión compuesta de todas las imágenes de la Iglesia acompañada de la música a la vez un escándalo de toques rogativos letanías entonadas por el mismo señor cura...²¹

El domingo 10 de noviembre se celebró la segunda procesión y, siete días después, los feligreses realizaron la tercera romería. El segundo domingo, puntualizó Rivas, realizaron una procesión que partió del pueblo de Xicohtzinco al poblado de Zácatelco. El tercer domingo, la celebración fue más solemne porque participó gente de otros pueblos. El paseo litúrgico del día 17 salió de Zácatelco y partió hacia la comunidad de San Juan Huactzinco. En las tres ocasiones, imploraron misericordia con las imágenes de La Preciosa Sangre de Cristo y Santa Inés.

Pese a que el día 27 de noviembre, tanto el presidente municipal de Zácatelco (Trinidad Carreto) como sus funcionarios negaron las acusaciones, el alcalde renunció al cargo el día 29. La decisión indica que desobedeció los preceptos constitucionales.²²

¿Cuál fue el punto de vista de los religiosos? Según el párroco Luis Velásquez, la peste denominada “española” se calmó instantáneamente al sacar en procesión una Sagrada Imagen. Tal fue el beneficio que:

...la voz corrió por los pueblos alrededores y vinieron a suplicar a los principales del pueblo que permitieran se llevase en procesión a la Preciosa Sangre a que visitase sus pueblos y se les concedió, y admiraron todos los pueblos las misericordias del Señor, pues vieron como calmó la peste y muchos aun protestantes, es tradición que salían a la puerta de su casa y a los caminos donde pasaba la Sagrada Imagen y sanaron casi instantáneamente.²³

El día 11 de noviembre, los integrantes del Club Liberal Melchor Ocampo del municipio de Amaxac denunciaron otra procesión. En aquella ocasión dijeron al gobernador que el presidente municipal permitió la celebración de una procesión en la vía pública:

...Hoy a las ocho de la mañana sacaron una procesión escandalosa afuera del templo recorriendo las principales calles de la población con cuatro estatuas de los que llaman santos, cantando la letanía, con ceras en mano, mucho saumerio, tocando las campanas rogación durante la procesión, guiándolos el fiscal y el mayor con sus varas respectivas. Mientras dicha infracción nos acercamos al Fiscal para preguntarle si tenía permiso y nos contestó que lo tenía del Presidente Municipal...²⁴

Posterior al suceso del día 11, ocurrió otra peregrinación religiosa donde volvieron a violarse las normas legales de la Carta Magna. El día 24 de noviembre el cura y los feligreses realizaron una solemne procesión que inició a las cinco de la mañana y concluyó dos horas después. No obstante la enérgica demanda de los activistas liberales para sancionar a los responsables de las procesiones, entre éstos a la autoridad municipal por no impedir las celebraciones, el juez de distrito no dio solución inmediata al caso; razón por la cual, el documento que evidencie la sanción, que por cierto no hallé, pudo haberse dado a conocer meses después.

Para concluir diré que el saldo de mortandad, más aún en el contexto de la revolución armada, fue angustiante para la población tlaxcalteca, razón por la cual, los católicos expresaron su miedo e invocaron plegarias a sus imágenes milagrosas con la finalidad de conseguir el perdón divino. Así mismo, la fuente estadística (asentada en actas de defunciones y padrones de población) me permitió reunir y desglosar el índice de mortandad en sus distintas vertientes. Por otra parte, con los documentos de archivo y los testimonios orales se sustentó la información referente a las medidas de profilaxis, la recomendación de medicinas alopáticas y el uso de “remedios” medicinales en el sector pobre de la sociedad tlaxcalteca.

Referencias

1. La pandemia: “Es una epidemia que alcanza grandes extensiones geográficas en forma casi simultánea, o con rápido desplazamiento de un continente a otro. Afecta a masas humanas y produce la impresión de que todo mundo está enfermo...” Véase, Hernán San Martín. *Salud y Enfermedad*. Ecología humana. Epidemiología. Salud Pública. Medicina preventiva. Sociología y Economía de la salud, La Prensa Médica Mexicana, México, 1993, p. 126.
En lo referente a la mortandad, Edwin Oakes Jordan dice que murieron 20 millones de personas en el mundo en un lapso de tres meses; cantidad que Stewart Holbrook integró en su ensayo, “La peste más grande de la era moderna”, en *Selecciones de Reader's Digest*, núm. 135, México, 1952. El promedio de 50 millones de defunciones, en el período 1918 a 1920, lo anotó H. San Martín en, *Salud y Enfermedad...*, *op. cit.*, p. 329.
2. El ingreso por los Estados Unidos fue consignado los días 6 y 8 de octubre por los correspondentes de *El Demócrata* y *Excelsior*. Véase *El Demócrata*, Diario libre de la Mañana, núm. 609, 6 de octubre, México, 1918, y *Excelsior*, núm. 570, 8 de octubre, México, 1918, p. 1.
Los enfermos que arribaron por el puerto de Veracruz se reportaron el 6 de octubre, en *Excelsior*, número 568, 6 de octubre de 1918, p. 2.
Por su parte, el médico Manuel Mazari anotó que en los últimos días de septiembre aparecieron los primeros casos de gripe en Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, véase a Manuel Mazari. *Breve estudio sobre la última epidemia de Influenza en la ciudad de México*. Tesis inaugural de examen general de medicina, cirugía y obstetricia. México, Imprenta Nacional, S.A., 1919, pp. 21.
3. *División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos Correspondiente al Censo de 1910*. Estado de Tlaxcala. México, Departamento de Talleres Gráficos de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, 1917.
4. Se calcula que en la República Mexicana murieron 436,200 habitantes por causa de la gripe, véase a Mario Ramírez Rancaño. *La revolución en los volcanes*. Domingo y Cirilo Arenas. México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM 1995, p. 202.
5. Domingo, Orvañanos. *Ensayo de Geografía Médica y Climatología de la República Mexicana*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889, pp. 51-52.
6. Las compañías ferroviarias instaladas en el territorio tlaxcalteca eran: el Ferrocarril Mexicano con sus Ramales a la ciudad de Puebla y a Chignahuapan, Pue., el Ferrocarril Interoceánico y el Ferrocarril Agrícola. De la docena de municipios más afectados, nueve estaban comunicados con las líneas ferroviarias referidas. S. P. del Monte, Nativitas y Panotla compartían fronteras territoriales con importantes zonas urbanas (la ciudad de Puebla y los municipios de Tlaxcala y Zacatelco).
7. Antonio Piga y Luis Lamas. *Infecciones de tipo gripal*. Con notas terapéutica clínica y epidemiología de los doctores: Albasanz, Carro, Fernández Sanz, Grinda, Jiménez Asua, Jiménez Encinas, Juarros, López Durán (B.), Marañon, Márquez, Mut, Olivier, Palancar, Perera, Sievert, Tolosa Latour y Verdes Montenero, tomo II. Madrid, Talleres Tipográficos de “Los Progresos de la Clínica” y “Plus Ultra”, 1919, p. 92.
8. *Revista de Revistas*. El Semanario Nacional, Año IX, Nº 443, México, 27 de octubre de 1918, p. 11.
9. En España murieron 127 799 habitantes (Piga y Lamas, *op. cit.*, tomo 2..., p. 91) y en Estados Unidos un promedio de 500,000 a un millón de personas (S. Holbrook, *op. cit.*, p. 51 y Robert M. Swenson, “Las epidemias, la historia y el sida”, en *Facetas*, núm. 83, 1989).
10. Véase “Actas de Defunciones (1918)” de los Juzgados de los Registros Civiles del Estado de Tlaxcala.
11. Rafael de Zayas Enríquez. *Los Estados Unidos Mexicanos. Sus condiciones naturales y sus elementos de prosperidad* (1893). México, UNAM, 1989 p. 393 (1^a edición facsimilar).
12. El doctor Landa agrega que los primeros casos sucedieron a partir del 9 de octubre y que el batallón provino de Guerrero, véase “INFORME que rinde subscrito 1er. Secretario, de las labores realizadas por la Academia durante el año 1918-19”, en *Gaceta Médica de México*. Periódico de la Academia Nacional de Medicina, año LV, 4^a serie, tomo 1, núm. 4, enero de 1920, México, p. 50.
13. *Ibid.*, p. 12.
14. Advierto que no todos los jueces del registro civil asentaron los difuntos de cada día, motivo por el cual sólo obtuve un resultado parcial de los porcentajes de habitantes que perdieron la vida por causa del virus.

15. Consúltese, Archivo Histórico de Estado de Tlaxcala (de aquí en adelante AHET), Fondo Revolución Régi-men Obregonista, 1918, Sección Justicia y Gobernación, caja 237, exp. 14, f. 319.
16. Véase, “Actas de Defunciones (1918)” de los Juzgados de los Registros Civiles del Estado de Tlaxcala.
17. Esta información la obtuve de los testimonios orales de un par de ancianos: 1) la señora Adelaida Saldaña Ga-licia de 95 años de edad y 2) el señor Rosendo Hernández de 97 años de edad; ambos originarios de la población de San Bernardino Contla, Tlaxcala. Las entrevistas las realicé en el mes de junio de 1998.
18. Oportuno es decir que los medicamentos, tanto de ori-gen tradicional como químico, únicamente controla-ban los síntomas gripales. En este sentido hablamos de medicamentos sintomáticos que controlaban los ma-lestares provocados por el virus (dolor, calenturas, tos, conges-tión, vómito, anginas, cólicos, hemorragias, conges-tión cerebral, alferecía, entre otras), véase “Actas de Defunciones (1918)” de los Juzgados de los Registros Civiles del Estado de Tlaxcala.
19. Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET), Fon-do: Revolución, Sección: Justicia y Gobernación, caja 237, exp. 14, 1918.
20. *Ibid.*
21. AHET, Fondo: Revolución, Sección: Justicia y Gober-nación, caja 238, exp. 3, 1918.
22. *Ibid.*
23. Memorias del pueblo de Santo Toribio Xicohtzinco, Descripciones escritas por el P. Luis Velásquez en 1925. Localización: Parroquia y Santuario de Xicohtzinco, Tlaxcala; Año: 1925. Es importante agregar que desde 1919 a la actualidad (primer año de la década del siglo XXI) se celebra anualmente una fiesta en acción de gra-cias conmemorando la peste de la gripe en el Santuario de Xicohtzinco. Celebración patrocinada por las comu-nidades que en 1918 recibieron el beneficio milagroso de curación de la enfermedad gripal.
24. AHET, Fondo: Revolución, Sección: Justicia y Gober-nación, caja 238, exp. 3, 1918.

Archivos consultados

Archivos de los Juzgados de los Registros Civiles del Estado de Tlaxcala.

Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala.

Archivo de la Parroquia y Santuario de Xicohtzinco, Tlaxcala.